



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
CONSEJO LEGISLATIVO DEL ESTADO CARABOBO
PRESIDENCIA

El Consejo Legislativo del Estado Carabobo, por aprobación de la mayoría calificada de los Legisladores y Legisladoras que lo integran y según lo acordado en Sesión Ordinaria de fecha 02 de mayo de 2013, hace del conocimiento público su rechazo absoluto respecto a las acciones desestabilizadoras de los Diputados Opositores de la Asamblea Nacional, quienes pretendiendo desconocer la legitimidad del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Ciudadano **NICOLÁS MADURO MOROS**, electo por el pueblo el 14 de abril de 2013, a través de un proceso electoral transparente; han incitado y continúan llamando a la violencia a través de oprobios y agravios a los diputados revolucionarios, circunstancias éstas que generaron los hechos violentos acaecidos el día **30 de abril de 2013** en las Instalaciones de la Asamblea Nacional y que atentan contra la paz y estabilidad del pueblo venezolano. Por tal motivo se hace un llamado a todos los ciudadanos con la finalidad de mantener una conducta cívica, apegada a las disposiciones de la Carta Magna y demás leyes vigentes, siempre en defensa de la democracia venezolana.

Leg. Flor María García
Presidenta del Consejo Legislativo
del Estado Carabobo

Abog. Iris Colmenares
Secretaria del Consejo
Legislativo del Estado Carabobo